



**CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/993/2021, de 5 de agosto, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Termalismo y bienestar para la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Advertidos errores en la Orden ECD/993/2021, de 5 de agosto, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Termalismo y bienestar para la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 174, de 20 de agosto de 2020, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En la página 36624 y siguientes, en relación a los contenidos del módulo profesional de Formación y orientación laboral, donde dice:

Módulo Profesional: Formación y orientación laboral.

Equivalencia en créditos ECTS: 5.

Código: 1648.

Duración: 96 horas.

Contenidos:

Búsqueda activa de empleo:

- La necesidad de planificar la carrera profesional: el proyecto profesional.
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.
- Identificación de los itinerarios formativos relacionados con el técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.
- Definición y análisis del sector profesional del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.

- Yacimientos de empleo.

- Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.

- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.

- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.

- El proceso de toma de decisiones.

Gestión del conflicto y equipos de trabajo:

- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.

- Equipos en el sector de las actividades físico-deportivas en el medio natural y de tiempo libre según las funciones que desempeñan.

- La gestión de equipos de trabajo: la comunicación eficaz, la motivación.

- Técnicas de trabajo en grupo.

- La participación en el equipo de trabajo. Análisis de los posibles roles de sus integrantes.

El liderazgo.

- Reuniones de trabajo.

- Conflicto: características, tipos, fuentes y etapas.

- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.

- La negociación como vía de solución de conflictos.

Contrato de trabajo:

- El derecho del trabajo. Organismos que intervienen en la relación laboral.

- Análisis de la relación laboral individual. Relaciones excluidas.

- El Contrato de trabajo. Contenido.

- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.

- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.

- El tiempo de trabajo y de descanso.

- El salario.

- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

- Representación de las trabajadoras y trabajadores.

- El Convenio Colectivo. Análisis de un Convenio Colectivo aplicable al ámbito profesional del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.

- El conflicto colectivo. La huelga.

- Requerimientos y beneficios para las trabajadoras y trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.

Seguridad Social, empleo y desempleo:

- La Seguridad social.

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social.



- Determinación de las principales obligaciones del empresariado y su personal en materia de Seguridad Social: Inscripción de empresas, afiliación, altas, bajas y cotización.
- Prestaciones de la Seguridad Social.
- La acción protectora de la Seguridad Social.
- Situaciones protegibles por desempleo.
- Evaluación de riesgos profesionales:
  - Valoración de la relación entre trabajo y salud.
  - Principios preventivos. Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad.
  - El riesgo profesional. Análisis de factores de riesgo.
  - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
  - Riesgos específicos en el sector del termalismo y bienestar.
  - Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador o trabajadora que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Otras patologías derivadas del trabajo.
    - Técnicas de prevención.
  - Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:
    - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
    - Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
    - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
    - Gestión de la prevención en la empresa.
    - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
    - Planificación de la prevención en la empresa. El plan de prevención.
    - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
    - Elaboración de un plan de emergencia en una empresa del sector.
  - Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:
    - Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
    - Señalización de seguridad.
    - El control de la salud de los trabajadores.
    - Protocolo de actuación en caso de accidente o situación de emergencia.
    - Primeros auxilios.
- Debe decir:
  - Módulo Profesional: Formación y orientación laboral.
  - Equivalencia en créditos ECTS: 5.
  - Código: 1648.
  - Duración: 96 horas.
  - Contenidos:
    - Búsqueda activa de empleo:
      - La necesidad de planificar la carrera profesional: el proyecto profesional.
      - Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
      - Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del técnico superior en termalismo y bienestar.
        - Identificación de los itinerarios formativos relacionados con el técnico superior en termalismo y bienestar.
        - Definición y análisis del sector profesional del técnico superior en termalismo y bienestar.
        - Yacimientos de empleo.
        - Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
        - Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
        - Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
        - El proceso de toma de decisiones.
    - Gestión del conflicto y equipos de trabajo:
      - Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
        - Equipos en el sector del termalismo y el bienestar según las funciones que desempeñan.
        - La gestión de equipos de trabajo: la comunicación eficaz, la motivación.
        - Técnicas de trabajo en grupo.
        - La participación en el equipo de trabajo. Análisis de los posibles roles de sus integrantes.
- El liderazgo.



- Reuniones de trabajo.
- Conflicto: características, tipos, fuentes y etapas.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.
- La negociación como vía de solución de conflictos.
- Contrato de trabajo:
  - El derecho del trabajo. Organismos que intervienen en la relación laboral.
  - Análisis de la relación laboral individual. Relaciones excluidas.
  - El Contrato de trabajo. Contenido.
  - Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
  - Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
  - El tiempo de trabajo y de descanso.
  - El salario.
  - Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
  - Representación de las trabajadoras y trabajadores.
  - El Convenio Colectivo. Análisis de un Convenio Colectivo aplicable al ámbito profesional del técnico superior en termalismo y bienestar.
  - El conflicto colectivo. La huelga.
  - Requerimientos y beneficios para las trabajadoras y trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.
- Seguridad Social, empleo y desempleo:
  - La Seguridad social.
  - Estructura del Sistema de la Seguridad Social.
  - Determinación de las principales obligaciones del empresariado y su personal en materia de Seguridad Social: Inscripción de empresas, afiliación, altas, bajas y cotización.
  - Prestaciones de la Seguridad Social.
  - La acción protectora de la Seguridad Social.
  - Situaciones protegibles por desempleo.
- Evaluación de riesgos profesionales:
  - Valoración de la relación entre trabajo y salud.
  - Principios preventivos. Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad.
  - El riesgo profesional. Análisis de factores de riesgo.
  - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
  - Riesgos específicos en el sector del termalismo y bienestar.
  - Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador o trabajadora que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Otras patologías derivadas del trabajo.
  - Técnicas de prevención.
- Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:
  - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
  - Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
  - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
  - Gestión de la prevención en la empresa.
  - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
  - Planificación de la prevención en la empresa. El plan de prevención.
  - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
  - Elaboración de un plan de emergencia en una empresa del sector.
- Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:
  - Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
  - Señalización de seguridad.
  - El control de la salud de los trabajadores.
  - Protocolo de actuación en caso de accidente o situación de emergencia.
  - Primeros auxilios.



En la página 36628, donde dice:

### ANEXO III

Distribución horaria.

Distribución horaria: diurno.

Módulo profesional	Total horas	Horas semana 1º curso	Horas semana 2º curso
0179. Inglés.	128	4	-
0212. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.	192	6	-
0745. Estética hidrotermal.	147	-	7
0747. Masaje estético.	192	6	-
1123. Actividades de ocio y tiempo libre.	160	5	-
1124. Dinamización grupal.	126	-	6
1136. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	192	6	-
1151. Acondicionamiento físico en el agua.	147	-	7
1152. Técnicas de hidrocinesia.	147	-	7
1647. Proyecto de Termalismo y bienestar.	40	-	-
1648. Formación y orientación laboral.	96	3	-
1649. Empresa e iniciativa emprendedora.	63	-	3
1650. Formación en centros de trabajo.	370	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2000</b>	<b>30</b>	<b>30</b>



Debe decir:

### ANEXO III

Distribución horaria.

Distribución horaria: diurno.

Ciclo Formativo de Grado Superior: Termalismo y bienestar Código: IMP304			
Módulo profesional	Total horas	Horas semana 1º curso	Horas semana 2º curso
0179. Inglés.	128	4	-
0212. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.	192	6	-
0745. Estética hidrotermal.	147	-	7
0747. Masaje estético.	192	6	-
1123. Actividades de ocio y tiempo libre.	160	5	-
1124. Dinamización grupal.	126	-	6
1136. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	192	6	-
1151. Acondicionamiento físico en el agua.	147	-	7
1152. Técnicas de hidrocinesia.	147	-	7
1647. Proyecto de Termalismo y bienestar.	40	-	-
1648. Formación y orientación laboral.	96	3	-
1649. Empresa e iniciativa emprendedora.	63	-	3
1650. Formación en centros de trabajo.	370	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2000</b>	<b>30</b>	<b>30</b>